



FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



Radicado: 20222000002641

Fecha: 09-02-2022

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C, miércoles 09 de febrero de 2022

Señores  
Comisión Tercera Permanente  
Concejo de Bogotá  
Calle 36 28A - 41  
[correspondencia@concejobogota.gov.co](mailto:correspondencia@concejobogota.gov.co)  
[ciparra@concejobogota.gov.co](mailto:ciparra@concejobogota.gov.co)  
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informes Presupuestales enero de 2022 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Respetados señores, reciban un cordial saludo, esperando que se encuentre bien al igual que los suyos.

Teniendo en cuenta la recomendación de la Subdirección de Desarrollo Social de la Secretaría Distrital de Hacienda, de generar los reportes de ejecución de SAP BogData, pasarlos a formato pdf, firmarlos y enviarlos validados; para dar así cumplimiento a lo dispuesto por ustedes, remito en formato digital, los siguientes informes presupuestales:

1. Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones.
2. Ejecución de Reservas Presupuestales.
3. Ejecución de Presupuesto de Rentas e Ingresos.

En caso de requerir información adicional, nos permitimos comunicarle que la Oficina Virtual de Correspondencia de la FUGA se encuentra ubicada en la dirección electrónica [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co) y a través de la misma gestionamos la correspondencia interna y externa e interactuamos con nuestros usuarios y demás ciudadanos.

Atentamente,

**Documento 20222000002641 firmado electrónicamente por:**

**Margarita María Díaz Casas**, Directora General, Dirección General, Fecha firma: 09-02-2022  
12:17:49



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia  
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238  
Oficina virtual de Correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10  
Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)





FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



Radicado: **2022000002641**

Fecha: 09-02-2022

Pág. 2 de 2


Aprobó: Martha Lucía Cardona Visbal - Subdirectora de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión Corporativa  
Revisó: Lida Carmenza Montoya Serrato - Profesional Especializado - Gestión Financiera - Presupuesto

Anexos: 3 folios, Ejecuciones presupuestales de rentas e ingresos, reservas y vigencia - Enero 2022



dd3cf3c06eaa0e284c75e60350cedf2b2fc5c9157c06ac5c37defb262965268f



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia  
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238  
Oficina virtual de Correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10  
Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)

